



## PLAN DE MEJORA

**Universidad/es:**

**Id.Ministerio:** 5600441

**Denominación título:** P.D. en Recursos Naturales y Medioambiente

**Centro/s:** Escuela Internacional de Doctorado

**Curso 2021/2022**

**Fecha aprobación en Junta de Centro:** 22-02-2022

**Recomendación Nº 1**

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>Se recomienda disponer de una versión en inglés de la página web.</b>			
Año:	<b>2019</b>	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>08-04-2019</b>
		Criterio:	<b>1</b>
Responsable académico:			
<b>Isidoro A. Gómez Parrales. Coordinador del PD (iangel@us.es)</b>			
Responsable técnico:			
<b>Oficina de Gestión de la Calidad (ogc@us.es)</b>			

**Acciones de la recomendación Nº 1**

Acción Número:	<b>1-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Traducción de la web en inglés.</b>			
Justificación:			
<b>Se ha contratado a una empresa responsable de la web, que ha creado una versión en inglés de la misma que se actualizará paralelamente a la versión en español</b>			
Responsable:			
<b>Rexwahr.com</b>			
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>01-09-2021</b>
		Fecha fin prevista:	<b>20-12-2021</b>
Fecha cierre:	<b>20-12-2021</b>		
URL evidencia:			
<b><a href="https://institucional.us.es/docrecrenatma/sistema-de-garantia-de-calidad/">https://institucional.us.es/docrecrenatma/sistema-de-garantia-de-calidad/</a></b>			
Indicadores:			
<b>No hay indicadores</b>			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
<b>Sin observaciones</b>			

**Recomendación Nº 2**

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>Se recomienda actualizar la página web del Programa e incluir toda la información que falta. Además, se debe visualizar claramente los proyectos de investigación activos de cada una de las líneas de investigación del Programa, información del profesorado</b>			
Año:	<b>2019</b>	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>08-04-2019</b>
		Criterio:	<b>1</b>
Responsable académico:			
<b>Isidoro A. Gómez Parrales. Coordinador (iangel@us.es)</b>			
Responsable técnico:			
<b>Oficina de Gestión de la Calidad (ogc@us.es)</b>			

**Acciones de la recomendación Nº 2**

Acción Número:	<b>2-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Se han realizado las siguientes mejoras en la información que consta en la web:</b>			

- Inclusión de la memoria de verificación del programa (acceso restringido)
- Inclusión del informe final para la renovación de la acreditación (acceso restringido)
- Inclusión de los autoinformes de seguimiento y los planes de mejora (acceso restringido)
- Inclusión de las actas de la Comisión académica y las de la Comisión de Garantía Interna de Calidad (acceso restringido)

Justificación:

**Se ha incluido en la web todas las evidencias del trabajo de las distintas comisiones, así como, los documentos del sistema de garantía de calidad. Esta información está en acceso restringido para salvaguardarla del acceso por parte de personas ajenas al PD.**

Responsable:

**María Elena Rodríguez Prián**

Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>01-07-2021</b>	Fecha fin prevista:	<b>28-02-2022</b>
-------------	----------	------------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Fecha cierre:	<b>28-02-2022</b>
---------------	-------------------

URL evidencia:

Indicadores:

**P8-I8.1 Satisfacción con la información pública disponible sobre el PD.**

**P8-I8.1.1 Satisfacción de los doctorandos con la información pública disponible sobre el PD.**

**P8-I8.1.2 Satisfacción de los profesores con la información pública disponible sobre el PD.**

**P8-I8.2 Acceso a la información del Programa de Doctorado disponible en la Web.**

Valor del indicador:

**Sí**

Observaciones:

**Sin observaciones**

Acción Número:	<b>2-2</b>	Fecha automática:	
----------------	------------	-------------------	--

Descripción de la Acción de mejora:

**Se ha incluido información sobre:**

- **Doctorados de nuevo ingreso**
- **% Estudiantes extranjeros**
- **% Estudiante por línea de investigación**
- **Proyectos de investigación vivos (incluyendo profesores, producción científica e indicadores) - Tesis doctorales defendidas (incluyendo número total, menciones internacionales, cum laude, contribuciones científicas derivadas)**
- **Encuestas de satisfacción a los diferentes colectivos**
- **Convenios**
- **Planes de investigación de los doctorandos (acceso restringido) - Profesores visitantes**
- **Movilidad de alumnos**
- **Relación de actividades formativas**

Justificación:

**Se ha incluido en la web, en acceso libre, información relevante para cualquier persona que esté interesada en el PD.**

Responsable:

**María Elena Rodríguez Prián**

Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>01-07-2021</b>	Fecha fin prevista:	<b>28-02-2022</b>
-------------	----------	------------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Fecha cierre:	<b>28-02-2022</b>
---------------	-------------------

URL evidencia:

**<https://institucional.us.es/docreclatma/>**

Indicadores:
<b>P8-I8.1 Satisfacción con la información pública disponible sobre el PD.</b>
<b>P8-I8.1.1 Satisfacción de los doctorandos con la información pública disponible sobre el PD.</b>
<b>P8-I8.1.2 Satisfacción de los profesores con la información pública disponible sobre el PD.</b>
<b>P8-I8.2 Acceso a la información del Programa de Doctorado disponible en la Web.</b>
Valor del indicador:
<b>Sí</b>
Observaciones:
<b>Sin observaciones</b>

### Recomendación Nº 3

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>Se recomienda asegurar la actualización de la página web.</b>			
Año:	<b>2019</b>	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>08-04-2019</b>
		Criterio:	<b>1</b>
Responsable académico:			
<b>Isidoro A. Gómez Parrales. Coordinador PD (iangel@us.es)</b>			
Responsable técnico:			
<b>Oficina de Gestión de la Calidad (ogc@us.es)</b>			

### Acciones de la recomendación Nº 3

Acción Número:	<b>3-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>La información estará actualizada permanentemente. Se nombra a una persona responsable de la actualización de la web y de las redes sociales.</b>			
Justificación:			
<b>La página web debe recoger en cada momento información actualizada sobre el desarrollo el programa de doctorado (tesis defendidas, actividades formativas, modificaciones en la plantilla de profesorado, número de alumnos matriculados, producción científica, proyectos de investigación, etc.)</b>			
Responsable:			
<b>María Elena Rodríguez Prián</b>			
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>01-07-2021</b>
		Fecha fin prevista:	<b>28-02-2022</b>
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
<b><a href="https://institucional.us.es/docreclatma/">https://institucional.us.es/docreclatma/</a></b>			
Indicadores:			
<b>P8-I8.1 Satisfacción con la información pública disponible sobre el PD.</b>			
<b>P8-I8.1.1 Satisfacción de los doctorandos con la información pública disponible sobre el PD.</b>			
<b>P8-I8.1.2 Satisfacción de los profesores con la información pública disponible sobre el PD.</b>			
<b>P8-I8.2 Acceso a la información del Programa de Doctorado disponible en la Web.</b>			
Valor del indicador:			
<b>Sí</b>			

Observaciones:
<b>Sin observaciones</b>

#### Recomendación N° 4

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>Se recomienda realizar acciones encaminadas a difundir el Sistema de Garantía Interna de Calidad entre el profesorado</b>			
Año:	<b>2019</b>	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>08-04-2019</b>
		Criterio:	<b>2</b>
Responsable académico:			
<b>Isidoro A. Gómez PARRALES. Coordinador del PD (iangel@us.es)</b>			
Responsable técnico:			
<b>Oficina de Gestión de la Calidad (ogc@us.es)</b>			

#### Acciones de la recomendación N° 4

Acción Número:	<b>4-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Se abrirá un apartado en la página web con acceso restringido al profesorado donde se subirán las actas de la CGICPD, con aviso mediante email automático cada vez que se produzca una novedad en la información disponible.</b>			
Justificación:			
<b>Los profesores del programa que no pertenecen a la Comisión de Garantía de Calidad necesitan un mecanismo para conocer las acciones propuestas por dicha comisión para la mejora del PD.</b>			
Responsable:			
<b>Rosario Vaz PARDAL</b>			
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>07-07-2021</b>
		Fecha fin prevista:	<b>28-02-2022</b>
Fecha cierre:	<b>28-02-2022</b>		
URL evidencia:			
<b><a href="https://institucional.us.es/docrecreatma/comision-de-garantia-interna-de-calidad-del-programa-de-doctorado/">https://institucional.us.es/docrecreatma/comision-de-garantia-interna-de-calidad-del-programa-de-doctorado/</a></b>			
Indicadores:			
<b>P7-I7.1.2 Nivel de satisfacción de los investigadores con el PD.</b>			
Valor del indicador:			
<b>Sí</b>			
Observaciones:			
<b>Sin observaciones</b>			

#### Recomendación N° 5

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>Se recomienda tener implementado un procedimiento para valorar el progreso y el análisis de los resultados de aprendizaje.</b>			
Año:	<b>2019</b>	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>08-04-2019</b>
		Criterio:	<b>2</b>
Responsable académico:			
<b>Isidoro A. Gómez PARRALES. Coordinador del PD (iangel@us.es)</b>			
Responsable técnico:			
<b>Oficina de Gestión de la Calidad (ogc@us.es)</b>			

**Acciones de la recomendación Nº 5**

Acción Número:	<b>5-1</b>	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
<b>Se realizará un análisis en profundidad del P-2 (Resultados del Programa de doctorado) del Autoinforme de Seguimiento curso 2019-20 para valorar el progreso y análisis de los resultados de aprendizaje.</b>					
Justificación:					
<b>Implementación total del P2 RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO del SGCPD.</b> <b>El SGCPD_v3 cuenta con el procedimiento P2, cuyo propósito es determinar el grado de alcance de los resultados de aprendizaje mediante la coherencia del perfil de la formación con las tesis doctorales, las actividades formativas y su evaluación.</b>					
<b>P2-I2.1 Tesis defendidas</b>					
<b>P2-I2.1.1 Tesis con la calificación de cum laude</b>					
<b>P2-I2.1.2 Tesis por compendio</b>					
<b>P2-I2.1.3 Tesis con mención internacional.</b>					
<b>P2-I2.1.4 Tesis en régimen de cotutela.</b>					
<b>P2-I2.1.5 Tesis desarrolladas en doctorados industriales.</b>					
<b>P2-I2.2 Tasa de éxito de los Programas de Doctorado.</b>					
<b>P2-I2.2.1 Tasa de éxito a los tres años del ingreso.</b>					
<b>P2-I2.2.2 Tasa de éxito a los cuatro años del ingreso.</b>					
<b>P2-I2.3 Tiempo medio en la defensa de la tesis doctoral.</b>					
<b>P2-I2.4 Porcentaje de abandono del programa de doctorado.</b>					
<b>P2-I2.5 Número de resultados científicos de las tesis doctorales.</b>					
<b>P2-I2.5.1 Número de artículos de revistas.</b>					
<b>P2-I2.5.2 Número de patentes.</b>					
<b>P2-I2.5.3 Número de libros/capítulos de libros.</b>					
<b>P2-I2.5.4 Promedio de contribuciones científicas de las tesis.</b>					
<b>P2-I2.5.5 Otras contribuciones científicas.</b>					
<b>P2-I2.6 Tesis defendidas en relación al total de Directores de Tesis.</b>					
<b>P2-I2.7 Tasa de Rendimiento de Tesis.</b>					
Responsable:					
<b>Comisión de Garantía Interna de Calidad del PD</b>					
Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	<b>01-02-2022</b>	Fecha fin prevista:	<b>28-02-2022</b>
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
<b><a href="https://institucional.us.es/docreclatma/memoria-de-verificacion/">https://institucional.us.es/docreclatma/memoria-de-verificacion/</a></b>					
Indicadores:					
<b>P2-I2.1 Tesis defendidas</b>					
<b>P2-I2.1.1 Tesis con la calificación de cum laude</b>					
<b>P2-I2.1.2 Tesis por compendio</b>					
<b>P2-I2.1.3 Tesis con mención internacional.</b>					
<b>P2-I2.1.4 Tesis en régimen de cotutela.</b>					
<b>P2-I2.1.5 Tesis desarrolladas en doctorados industriales.</b>					
<b>P2-I2.2 Tasa de éxito de los Programas de Doctorado.</b>					
<b>P2-I2.2.1 Tasa de éxito a los tres años del ingreso.</b>					
<b>P2-I2.2.2 Tasa de éxito a los cuatro años del ingreso.</b>					
<b>P2-I2.3 Tiempo medio en la defensa de la tesis doctoral.</b>					
<b>P2-I2.4 Porcentaje de abandono del programa de doctorado.</b>					
<b>P2-I2.5 Número de resultados científicos de las tesis doctorales.</b>					
<b>P2-I2.5.1 Número de artículos de revistas.</b>					

<b>P2-I2.5.2 Número de patentes.</b>
<b>P2-I2.5.3 Número de libros/capítulos de libros.</b>
<b>P2-I2.5.4 Promedio de contribuciones científicas de las tesis.</b>
<b>P2-I2.5.5 Otras contribuciones científicas.</b>
<b>P2-I2.6 Tesis defendidas en relación al total de Directores de Tesis.</b>
<b>P2-I2.7 Tasa de Rendimiento de Tesis.</b>
Valor del indicador:
<b>Sí</b>
Observaciones:
<b>REFERENCIA DE LA URL DEL FICHERO APORTADO COMO EVIDENCIA:</b>
<b><a href="https://logrodoctorado.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/090202202171440.pdf">https://logrodoctorado.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/090202202171440.pdf</a></b>

### Evidencias de la recomendación Nº 5

1	Evolutivo de los indicadores P2
	<a href="https://logrodoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MDkwMjAyMjAyMTcxNDQwLnBkZg==">https://logrodoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MDkwMjAyMjAyMTcxNDQwLnBkZg==</a>

### Recomendación Nº 6

Origen:	.	Tipo:	
Descripción de la recomendación:			
<b>Se recomienda especificar el órgano, unidad o persona/s responsable/s (Comisión Académica) de la organización, gestión, coordinación y realización del seguimiento del Programa de doctorado. Se debe detallar la estructura y la composición del mismo, así como el reglamento</b>			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	
		Criterio:	<b>2</b>
Responsable académico:			
<b>Isidoro A. Gómez Parrales. Coordinador del PD (iangel@us.es)</b>			
Responsable técnico:			
<b>Oficina de la Gestión de la Calidad (ogc@us.es)</b>			

### Acciones de la recomendación Nº 6

Acción Número:	<b>6-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Se ha incluido en la web un apartado con la estructura y composición de la Comisión Académica del Programa de doctorado, que se rige por la Normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad de Sevilla, así como indicación de que su reglamento de funcionamiento remite al del Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla.</b>			
Justificación:			
<b>Según la Normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad de Sevilla, los programas de doctorado deberán nombrar una Comisión Académica que vele por el funcionamiento adecuado del PD.</b>			
Responsable:			
<b>Comisión Académica</b>			
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>01-02-2022</b>
		Fecha fin prevista:	<b>28-02-2022</b>
Fecha cierre:	<b>28-02-2022</b>		
URL evidencia:			
<b><a href="https://institucional.us.es/docrecreatma/comision-academica/">https://institucional.us.es/docrecreatma/comision-academica/</a></b>			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			

**REFERENCIA DE LAS URLS DE LOS FICHEROS APORTADOS COMO EVIDENCIAS:**<https://logrodoctorado.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/743202202171440.pdf><https://logrodoctorado.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/615202202171440.pdf>**Evidencias de la recomendación Nº 6**

1	Normativa Estudios de Doctorado US <a href="https://logrodoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NzQzMjAyMjAyMTcxNDQwLnBkZg==">https://logrodoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NzQzMjAyMjAyMTcxNDQwLnBkZg==</a>
2	Reglamento Consejo de Gobierno US <a href="https://logrodoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NjE1MjAyMjAyMTcxNDQwLnBkZg==">https://logrodoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NjE1MjAyMjAyMTcxNDQwLnBkZg==</a>

**Recomendación Nº 7**

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>- Se recomienda revisar el proceso de recolección de datos y de elaboración de los indicadores y garantizar la trazabilidad del proceso. Asimismo deben analizarse las causas que motivaron la carga errónea de datos de los indicadores.</b>			
Año:	<b>2019</b>	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>08-04-2019</b>
		Criterio:	<b>2</b>
Responsable académico:			
<b>Isidoro A. Gómez Parrales. Coordinador del PD (iangel@us.es)</b>			
Responsable técnico:			
<b>Oficina de Gestión de la Calidad (ogc@us.es)</b>			

**Acciones de la recomendación Nº 7**

Acción Número:	<b>7-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Revisión y mejora del procedimiento de obtención de indicadores y análisis de la carga errónea por parte de la Oficina de Gestión de la Calidad de la Universidad de Sevilla.</b>			
<b>La Comisión Académica (o la CGICPD) se reunirá periódicamente para completar, validar y analizar los valores de los indicadores, detectando y corrigiendo la carga de datos erróneos.</b>			
Justificación:			
<b>En primer lugar, se ha llevado a cabo el análisis de la carga errónea de los datos. Esta ha consistido en lo siguiente:</b>			
<b>Una vez llevado a cabo el análisis, como acción de mejora se propone diseñar una funcionalidad en logros para que reporte los datos no iniciales, sino una vez completados, validados y analizados por las Comisión Académica o CGCPD.</b>			
<b>Posteriormente, se ha llevado a cabo la acción de implementación de la funcionalidad.</b>			
Responsable:			
<b>Oficina de Gestión de la Calidad</b>			
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>01-02-2022</b>
		Fecha fin prevista:	<b>28-02-2022</b>
Fecha cierre:	<b>28-02-2022</b>		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			



REFERENCIA DE LAS URLS DE LOS FICHEROS APORTADOS COMO EVIDENCIAS:  
<https://logrodoctorado.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/067202202171440.pdf>

#### Evidencias de la recomendación Nº 7

1	Indicadores
<a href="https://logrodoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MDY3MjAyMjAyMTcxNDQwLnBkZg==">https://logrodoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MDY3MjAyMjAyMTcxNDQwLnBkZg==</a>	

#### Recomendación Nº 8

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación				
Descripción de la recomendación:							
<b>- Se recomienda implementar totalmente el Sistema de Garantía Interna de Calidad y promover que su Comisión asuma sus funciones, reflejando su actividad en las actas de sus reuniones.</b>							
Año:	2019	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	08-04-2019	Criterio:	2
Responsable académico:							
<b>Isidoro A. Gómez Parrales. Coordinador del PD (iangel@us.es)</b>							
Responsable técnico:							
<b>Oficina de Gestión de la Calidad (ogc@us.es)</b>							

#### Acciones de la recomendación Nº 8

Acción Número:	8-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
<b>La Comisión de Garantía Interna de la Calidad de Programa de Doctorado (CGICPD) se reunirá para la realización de los Autoinformes anuales y los Planes de Mejora, levantará actas de esta reuniones que se subirán a la web en acceso restringido.</b>					
Justificación:					
<b>La CGICPD se ha creado para que sea el órgano responsable del seguimiento del Sistema de Calidad del programa. Por tanto, esta comisión debe velar por que se cumplan los estándares de calidad establecidos por la DEVA y de que se lleven a cabo las recomendaciones que esta haga al programa y, por otro lado, es la encargada de realizar los seguimientos anuales para detectar posibles debilidades en el Sistema de Calidad. Se debe levantar acta de todas las reuniones que se celebren.</b>					
Responsable:					
<b>Comisión Académica</b>					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-07-2021	Fecha fin prevista:	28-02-2022
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
<a href="https://institucional.us.es/docreclatma/comision-de-garantia-interna-de-calidad-del-programa-de-doctorado/">https://institucional.us.es/docreclatma/comision-de-garantia-interna-de-calidad-del-programa-de-doctorado/</a>					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
<b>REFERENCIA DE LAS URLS DE LOS FICHEROS APORTADOS COMO EVIDENCIAS:</b>					
<a href="https://logrodoctorado.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/858202202191231.pdf">https://logrodoctorado.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/858202202191231.pdf</a>					
<a href="https://logrodoctorado.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/771202202191231.pdf">https://logrodoctorado.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/771202202191231.pdf</a>					

#### Evidencias de la recomendación Nº 8

1	Acta_3_7-07-21
---	----------------

https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODU4MjAyMjAyMTkxMjMxLnBkZg==	
2	Acta_\$_14-02-22
https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzcxMjAyMjAyMTkxMjMxLnBkZg==	

### Recomendación N° 9

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>- Se recomienda contar con indicadores de satisfacción significativos de TODOS los agentes implicados, estudiantes, profesorado (incluidos los que no pertenezcan a la propia Universidad), PAS, egresados y empleadores. Se debe incluir el tamaño de la muestra.</b>			
Año:	<b>2019</b>	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>08-04-2019</b>
Criterio:			<b>2</b>
Responsable académico:			
<b>Isidoro A. Gómez Parrales. Coordinador del PD (iangel@us.es)</b>			
Responsable técnico:			
<b>Oficina de Gestión de la Calidad (ogc@us.es)</b>			

### Acciones de la recomendación N° 9

Acción Número:	<b>9-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Obtención de indicadores de satisfacción de todos los colectivos</b>			
Justificación:			
<b>Se aportará evolutivo de Indicadores de Satisfacción de todos los colectivos, incluidos los que no pertenezcan a la Universidad, incluyendo el tamaño de la muestra y a los empleadores y egresados.</b>			
<b>El SGCPD_V3 cuenta con los siguientes indicadores de satisfacción.</b>			
<b>3.2 Troncal Nivel de satisfacción de los doctorandos con la actuación de los investigadores.</b>			
<b>4.2 Troncal Nivel de satisfacción con los programas de movilidad.</b>			
<b>5.2 Troncal Nivel de satisfacción de los egresados ocupados con la formación recibida.</b>			
<b>5.4 Troncal Nivel de satisfacción de los empleadores con la formación Investigadora del egresado.</b>			
<b>7.1 Troncal Nivel de satisfacción de los doctorandos con el PD.</b>			
<b>7.2 Troncal Nivel de satisfacción global de los investigadores con el PD.</b>			
<b>7.3 Troncal Nivel de satisfacción del PAS con el PD.</b>			
<b>8.1 Troncal Satisfacción con la información pública disponible sobre el PD.</b>			
<b>A medida que se ha ido implantando en su totalidad se han ido introduciendo mejoras en cuanto a la obtención y se ha ido implementando el sistema.</b>			
Responsable:			
<b>Oficina de Gestión de la Calidad</b>			
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	
		Fecha fin prevista:	
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
<b>3.2 Troncal Nivel de satisfacción de los doctorandos con la actuación de los investigadores.</b>			
<b>4.2 Troncal Nivel de satisfacción con los programas de movilidad.</b>			
<b>5.2 Troncal Nivel de satisfacción de los egresados ocupados con la formación recibida.</b>			
<b>5.4 Troncal Nivel de satisfacción de los empleadores con la formación Investigadora del egresado.</b>			
<b>7.1 Troncal Nivel de satisfacción de los doctorandos con el PD.</b>			
<b>7.2 Troncal Nivel de satisfacción global de los investigadores con el PD.</b>			
<b>7.3 Troncal Nivel de satisfacción del PAS con el PD.</b>			
<b>8.1 Troncal Satisfacción con la información pública disponible sobre el PD.</b>			

Valor del indicador:
<b>Sí</b>
Observaciones:
<b>REFERENCIA DE LAS URLS DE LOS FICHEROS APORTADOS COMO EVIDENCIAS:</b> <b><a href="https://logrodoctorado.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/096202202181048.pdf">https://logrodoctorado.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/096202202181048.pdf</a></b>

### Evidencias de la recomendación N° 9

1	Evolutivo de indicadores de satisfacción
	<a href="https://logrodoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MDk2MjAyMjAyMTgxMDQ4LnBkZg==">https://logrodoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MDk2MjAyMjAyMTgxMDQ4LnBkZg==</a>

### Recomendación N° 10

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>Se recomienda analizar y buscar mecanismos para mejorar el porcentaje de respuestas a las encuestas de satisfacción. Deben revisarse los tiempos en los que los diferentes colectivos reciben las encuestas, teniendo presente si, al mismo tiempo, dichos colectivos</b>			
Año:	<b>2019</b>	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>08-04-2019</b>
		Criterio:	<b>2</b>
Responsable académico:			
<b>Isidoro A. Gómez Parrales. Coordinador del PD (iangel@us.es)</b>			
Responsable técnico:			
<b>Oficina de Gestión de la Calidad (ogc@us.es)</b>			

### Acciones de la recomendación N° 10

Acción Número:	<b>10-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Análisis y puesta en marcha de mecanismos para incrementar la participación en la encuestación con especial atención a los tiempos en los que se lanzan. Se adoptan las siguientes medidas para mejorar el porcentaje de respuestas a las encuestas de satisfacción:</b>			
<p>a) Solicitar a la Oficina de Gestión de la Calidad adelantar la apertura de encuestación y aumentar el periodo de encuestación.</p> <p>b) Poner un enlace en la web del PD para facilitar su cumplimentación por estudiantes y profesorado del programa.</p> <p>c) Enviar varios correos: al inicio del proceso, presentado la encuesta e invitando a la participación; a mediados del periodo, un recordatorio y días antes de finalizar, anunciando la proximidad del cierre de la encuesta.</p> <p>d) Envío de correo informativo a los responsables con el número de respuestas.</p>			
Justificación:			
<b>Consultadas diversas fuentes acerca de los motivos de la baja participación en la encuestación, se ha llegado a la conclusión de que obedece, fundamentalmente, al retraso en la fecha de encuestación, coincidente con la apertura del curso, con la recepción de otras encuestas en dichas fechas así como a la baja difusión del proceso.</b>			
Responsable:			
<b>Oficina de Gestión de la Calidad / Comisión Académica del PD</b>			
Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	<b>02-05-2022</b>
		Fecha fin prevista:	<b>31-05-2022</b>
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
<b>3.2 Troncal Nivel de satisfacción de los doctorandos con la actuación de los investigadores.</b>			

4.2 Troncal Nivel de satisfacción con los programas de movilidad.
5.2 Troncal Nivel de satisfacción de los egresados ocupados con la formación recibida.
5.4 Troncal Nivel de satisfacción de los empleadores con la formación Investigadora del egresado.
7.1 Troncal Nivel de satisfacción de los doctorandos con el PD.
7.2 Troncal Nivel de satisfacción global de los investigadores con el PD.
7.3 Troncal Nivel de satisfacción del PAS con el PD.
8.1 Troncal Satisfacción con la información pública disponible sobre el PD.
Valor del indicador:
<b>Sí</b>
Observaciones:
<b>Sin observaciones</b>

### Recomendación Nº 11

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>Se recomienda revisar bien los informes de seguimiento y las acciones planificadas al respecto para que las estas se ajusten a lo recomendado.</b>			
Año:	<b>2019</b>	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>08-04-2019</b>
		Criterio:	<b>2</b>
Responsable académico:			
<b>Isidoro A. Gómez Parrales. Coordinador del PD (iangel@us.es)</b>			
Responsable técnico:			
<b>Oficina de Getión de la Calidad (ogc@us.es)</b>			

### Acciones de la recomendación Nº 11

Acción Número:	<b>11-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Se van a realizar los Planes de Mejora siguiendo las indicaciones de los informes de seguimiento en todos sus puntos.</b>			
Justificación:			
<b>Los planes de mejora deben responder a todas las recomendaciones que se recojan en los informes de seguimiento de manera que faciliten una evolución positiva del PD</b>			
Responsable:			
<b>Comisión de Garantía Interna de la Calidad del PD</b>			
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>01-02-2022</b>
		Fecha fin prevista:	<b>28-02-2022</b>
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
<b>Sin observaciones</b>			

### Recomendación Nº 12

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
---------	---	-------	----------------------

Descripción de la recomendación:							
<b>Se recomienda definir el número de horas (o créditos) que deben cursarse en actividades formativas y si alguna de ellas es obligatoria, o son todas optativas. Asimismo, esta información debe publicarse en la página web del título.</b>							
Año:	2019	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	08-04-2019	Criterio:	2
Responsable académico:							
<b>Isidoro A. Gómez Parrales. Coordinador PD (iangel@us.es)</b>							
Responsable técnico:							
<b>Oficina de Gestión de la Calidad (ogc@us.es)</b>							

#### Acciones de la recomendación Nº 12

Acción Número:	12-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Se indicará en el plan anual de actividades formativa si se trata de actividades obligatorias o voluntarias y el número de horas/ECTS que implica cada una de ellas.</b>			
Justificación:			
<b>En la memoria de verificación se recogen las horas de actividades formativas que el estudiante debe realizar. De estas horas, hay un mínimo que los estudiantes deben cursar para obtener la calificación favorable en la evaluación conjunta, por lo que la Comisión Académica debe especificar las actividades que considere voluntarias.</b>			
Responsable:			
<b>Comisión Académica del PD</b>			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-02-2022
Fecha cierre:		Fecha fin prevista:	28-02-2022
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
<b>Sin observaciones</b>			

#### Recomendación Nº 13

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
<b>Se recomienda disponer de algún método para garantizar una distribución adecuada de los doctorandos entre líneas de investigación del Programa y plazas ocupadas.</b>			
Año:	2019	Fecha inicio:	
Fecha informe/autoinforme:	08-04-2019	Criterio:	3
Responsable académico:			
<b>Isidoro A. Gómez Parrales. Coordinador PD (iangel@us.es)</b>			
Responsable técnico:			
<b>Oficina de Gestión de la Calidad (ogc@us.es)</b>			

#### Acciones de la recomendación Nº 13

Acción Número:	13-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Se difundirá el programa entre personas que puedan estar interesadas en realizar el doctorado en las líneas de investigación con menor ocupación (estudiantes de determinados másteres).</b>			

Justificación:					
<b>Es necesario asegurarse de que está ajustada la oferta de plazas a la demanda y a la matrícula.</b>					
Responsable:					
<b>Comisión Académica del PD</b>					
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>01-02-2022</b>	Fecha fin prevista:	<b>04-03-2022</b>
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
<b>P1-1.3.1</b>					
Valor del indicador:					
<b>No</b>					
Observaciones:					
<b>Sin observaciones</b>					

#### Recomendación Nº 14

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>		
Descripción de la recomendación:					
<b>Se recomienda informar con detalle sobre plan anual de actividades formativas junto con sus competencias transversales y específicas, y disponer de métodos de evaluación que no consistan exclusivamente en la certificación de la asistencia. Toda esta información debe estar publicada en la web.</b>					
Año:	<b>2019</b>	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	<b>08-04-2019</b>
				Criterio:	<b>3</b>
Responsable académico:					
<b>Isidoro A. Gómez Parrales. Coordinador PD (iangel@us.es)</b>					
Responsable técnico:					
<b>Oficina de Gestión de la Calidad</b>					

#### Acciones de la recomendación Nº 14

Acción Número:	<b>14-1</b>	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
<b>Se publicará en la web el PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES FORMATIVAS, que incluya un cronograma de las actividades con las competencias transversales y/o específicas que se alcanzan con su realización.</b>					
<b>Se ha elaborado un procedimiento para definir los criterios de evaluación del aprovechamiento de los alumnos en las actividades formativas que consiste en que los estudiantes deben subir a la plataforma de enseñanza virtual de la US un breve resumen de las conferencias y visitas donde recojan los puntos más relevantes de estas. Dicho procedimiento se subirá a la web para que tengan acceso los alumnos.</b>					
Justificación:					
<b>El documento de actividades formativas es el mecanismo que tiene la Comisión Académica para evaluar a los doctorandos.</b>					
Responsable:					
<b>Comisión Académica PD</b>					
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>01-02-2022</b>	Fecha fin prevista:	<b>10-03-2022</b>
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
<b>https://ev.us.es</b>					
Indicadores:					

Valor del indicador:
Observaciones:
<b>Sin observaciones</b>

### Recomendación Nº 15

Origen:	.	Tipo:	
Descripción de la recomendación:			
<b>- Se recomienda hacer efectivo el reconocimiento de créditos por dirección de tesis y considerar también reconocer con créditos las tareas del tutor y de los miembros de las comisiones de seguimiento.</b>			
Año:	<b>2019</b>	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>08-04-2019</b>
		Criterio:	<b>4</b>
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

### Acciones de la recomendación Nº 15

Acción Número:	<b>15-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p><b>La Oficina de Gestión de la Calidad solicitará nuevamente el reconocimiento de las tareas desarrolladas por los miembros de las comisiones de seguimiento de los programas de doctorado a los Vicerrectorados de Profesorado y de Ordenación Académica. Dicha petición se cursó anteriormente con fecha: 21 de mayo de 2019.</b></p> <p><b>La Comisión Académica insistirá de manera periódica a la Universidad de Sevilla, a través de la EIDUS, en la importancia del reconocimiento del trabajo de gestión que conllevan los Programas de Doctorado.</b></p> <p><b>En la web está disponible un extracto de la normativa en lo que respecta al reconocimiento de créditos por dirección y tutorización de tesis doctorales.</b></p>			
Justificación:			
<p><b>La Universidad de Sevilla es consciente de la importancia del reconocimiento de las labores llevadas a cabo por los directores y tutores de las tesis, y por los distintos agentes responsables del desarrollo de los programa de doctorado. Por ello desde el curso 2018/2019 el Consejo de Gobierno de la US adoptó medidas en este sentido acordando el reconocimiento de las tareas de director de tesis y tutor de estudiantes:</b></p> <p><b><a href="http://bous.us.es/2018/BOUS-05-2018/pdf/15Acuerdo9.8.pdf">http://bous.us.es/2018/BOUS-05-2018/pdf/15Acuerdo9.8.pdf</a></b></p> <p><b>En este documento no se reconoce aún la labor de los profesores que forman parte de las comisiones académicas, si bien se cursó una petición con fecha de 21 de mayo de 2019 al Vicerrectorado de Profesorado, y al de Ordenación Académica para que se tenga en cuenta. Se adjunta solicitud de reconocimiento de dicha labor. La organización docente de la Universidad y el reconocimiento de la labor no es competencia ni de los profesores del programa de doctorado, ni de la Escuela Internacional de Doctorado. Estos aspectos de la política académica se establecen por los órganos competentes en función de los recursos materiales y humanos disponibles en la Universidad.</b></p>			
Responsable:			
<b>Comisión Académica PD / Oficina de Gestión de la Calidad</b>			
Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	<b>01-02-2022</b>
		Fecha fin prevista:	
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
<b><a href="https://institucional.us.es/docreclatma/reconocimiento-docente/">https://institucional.us.es/docreclatma/reconocimiento-docente/</a></b>			
Indicadores:			

Valor del indicador:
Observaciones:
<b>Sin observaciones</b>

### Recomendación N° 16

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>Se recomienda mejorar el porcentaje de sexenios vivos del profesorado e incrementar la productividad científica en revistas indexadas en JCR.</b>			
Año:	<b>2019</b>	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>08-04-2019</b>
		Criterio:	<b>4</b>
Responsable académico:			
<b>Isidoro A. Gómez PARRALES. Coordinador (iangel@us.es)</b>			
Responsable técnico:			
<b>Oficina de Gestión de la Calidad</b>			

### Acciones de la recomendación N° 16

Acción Número:	<b>16-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Se animará al profesorado a participar en las convocatorias de solicitud de sexenios y se recordará la importancia de que las publicaciones se envíen, principalmente, a revistas indexadas.</b>			
Justificación:			
<b>El número de sexenios es un indicativo tanto de la cantidad como de la calidad de la productividad científica de los investigadores.</b>			
<b>En este curso se han incorporado al indicador los sexenios de los profesores externos a la US, mejorando el parámetro hasta duplicarlo</b>			
<b>No obstante, ni la EIDUS, ni la Oficina de Gestión de la Calidad, ni la Comisión Académica del PD puede intervenir directamente en este parámetro.</b>			
Responsable:			
<b>Comisión Académica del PD</b>			
Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	<b>01-02-2022</b>
		Fecha fin prevista:	<b>06-02-2023</b>
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
<b>P3-I3.1.1</b>			
Valor del indicador:			
<b>Si</b>			
Observaciones:			
<b>Sin observaciones</b>			

### Recomendación N° 17

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
---------	---	-------	----------------------



Descripción de la recomendación:							
<b>Se recomienda incluir expertos internacionales en las comisiones de seguimiento de los doctorandos.</b>							
Año:	<b>2019</b>	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	<b>08-04-2019</b>	Criterio:	<b>4</b>
Responsable académico:							
<b>Isidoro A. Gómez Parrales. Coordinador (iangel@us.es)</b>							
Responsable técnico:							
<b>Oficina de Gestión de la Calidad (ogc@us.e)</b>							

#### Acciones de la recomendación Nº 17

Acción Número:	<b>17-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Se subirá a la web, junto a la composición de la Comisión de Seguimiento de los doctorandos, vínculos a los currículum vitae de sus miembros donde se pueda apreciar su prestigio internacional.</b>			
Justificación:			
<b>La composición de la Comisión de Seguimiento de los Doctorandos se nombra de acuerdo a los criterios que se recogen en la memoria de verificación y qué se pueden consultar en la página web del PD. Entre los miembros de esta Comisión hay investigadores de prestigio internacional.</b>			
Responsable:			
<b>Mª Elena Rodríguez Prián</b>			
Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	<b>01-02-2022</b>
Fecha cierre:	<b>31-05-2022</b>	Fecha fin prevista:	<b>31-05-2022</b>
URL evidencia:			
<b><a href="https://institucional.us.es/docreclatma/comision-de-seguimiento-de-los-doctorandos/">https://institucional.us.es/docreclatma/comision-de-seguimiento-de-los-doctorandos/</a></b>			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
<b>Sin observaciones</b>			

#### Recomendación Nº 18

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>- Se recomienda incrementar el número de convenios de movilidad y diseñar un procedimiento que permita que un estudiante pueda iniciar oficialmente su tesis doctoral en formato de cotutela al inicio de su primer año de doctorado.</b>			
Año:	<b>2019</b>	Fecha inicio:	
Fecha informe/autoinforme:	<b>08-04-2019</b>	Criterio:	<b>5</b>
Responsable académico:			
<b>Isidoro A. Gómez Parrales. Coordinador (iangel@us.es)</b>			
Responsable técnico:			
<b>Oficina de Gestión de la Calidad (ogc@us.es)</b>			

#### Acciones de la recomendación Nº 18

Acción Número:	<b>18-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Se divulgará a través de la web y RRSS del PD todas las convocatorias que surjan a través del Plan Propio de Docencia de la US encaminadas a la movilidad de los estudiantes, o a la de los investigadores. Asimismo, se continuará buscandoposibles acuerdos de movilidad de los estudiantes con Universidades extranjeras y</b>			

españolas. También se difundirán, a través de los medios mencionados, las convocatorias del VI Plan Propio de Investigación y Transferencia – US 2021, así como los convenios con entidades financiadoras, como AUIP (Asociación Iberoamericana de Posgrado), Programa Mentorización IMFAHE, Fundación Carolina, Santander Investigación, CONACYT o Grupo Tordesillas para incrementar la movilidad.

Justificación:					
Los convenios de movilidad permiten a los estudiantes hacer estancias cortas en universidades extranjeras y, de esta manera, poder optar a la mención internacional en el título de doctor. Por otro lado, estos convenios también pueden favorecer el inicio de tesis en cotutela, así como permitir la colaboración con investigadores internacionales.					
Responsable:					
<b>Comisión Académica del PD</b>					
Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	<b>01-02-2022</b>	Fecha fin prevista:	<b>31-05-2022</b>
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
<a href="https://institucional.us.es/docrecreatma/internacionalizacion/">https://institucional.us.es/docrecreatma/internacionalizacion/</a>					
Indicadores:					
<b>P2-2.2.1.3 Tesis con mención internacional</b>					
<b>P2-2.2.1.4 Tesis en régimen de cotutela</b>					
<b>P4 Troncal Evaluación de los programas de movilidad</b>					
Valor del indicador:					
<b>Sí</b>					
Observaciones:					
<b>Sin observaciones</b>					

#### Recomendación Nº 19

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>		
Descripción de la recomendación:					
<b>- Se recomienda incrementar los recursos propios destinados a movilidad, haciendo especial hincapié en aquellos estudiantes que no disfruten de becas para la realización de su tesis.</b>					
Año:	<b>2019</b>	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	<b>08-04-2019</b>
Criterio: <b>5</b>					
Responsable académico:					
<b>Isidoro A. Gómez Prrales. Coordinador (iangel@us.es)</b>					
Responsable técnico:					
<b>Oficina de Gestión de la Calidad (ogc@us.es)</b>					

#### Acciones de la recomendación Nº 19

Acción Número:	<b>19-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Se procurará que la US incremente la cantidad destinada a financiar la movilidad de estudiantes de doctorado, si bien la organización y distribución de presupuestos de la Universidad de Sevilla sale fuera de las competencias de las comisiones académicas y de la propia Escuela de Doctorado</b>			
<b>Por otro lado, desde la Comisión Académica se recordará a los investigadores que incluyan en las memorias económicas cuando soliciten proyectos una partida para la movilidad de estudiantes que realicen sus tesis doctorales en el marco del proyecto.</b>			
Justificación:			
<b>La Universidad de Sevilla dedica un importante presupuesto para la movilidad de estudiantes, en el caso del</b>			

doctorado a través de la financiación de la movilidad hacia países no Erasmus, también de la cotutelas, y a las comisiones académicas y profesores del programa para que puedan viajar para llegar a acuerdos de movilidad con otras universidades, todo a través del Plan Propio de Docencia:  
<https://planpropio.us.es/convocatorias/convocatorias-2021>

También existen convenios con entidades financiadoras, como AUIP (Asociación Iberoamericana de Posgrado), Programa Mentorización IMFAHE, Fundación Carolina, Santander Investigación, CONACYT o Grupo Tordesillas para incrementar la movilidad que financian. Igualmente el VI Plan Propio de Investigación y Transferencia – US 2021:

<https://investigacion.us.es/secretariado-investigacion/plan-propio/bases-vippit-2021> ofrece ayudas que se estructuran en cuatro grandes líneas estratégicas desarrolladas en 38 ayudas, centradas en la internacionalización de las actividades investigadoras con impacto en nuestras titulaciones. A modo de ejemplo: movilidad internacional (<https://investigacion.us.es/convocatorias/ver/1349>), formación de consorcios internacionales (<https://investigacion.us.es/convocatorias/ver/1350>), perfeccionamiento posdoctoral internacional (<https://investigacion.us.es/convocatorias/ver/1377>), o acciones de internacionalización (<https://investigacion.us.es/convocatorias/ver/1398>), entre otras.

Responsable:					
<b>Comisión Académica / EIDUS</b>					
Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	<b>01-02-2022</b>	Fecha fin prevista:	<b>30-12-2022</b>
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
<a href="https://institucional.us.es/docreclatma/admision-y-permanencia/">https://institucional.us.es/docreclatma/admision-y-permanencia/</a>					
Indicadores:					
<b>P4 Troncal Evaluación de los programas de movilidad</b>					
Valor del indicador:					
<b>Sí</b>					
Observaciones:					
<b>Sin observaciones</b>					

## Recomendación N° 20

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>		
Descripción de la recomendación:					
<b>- Se recomienda realizar análisis comparativos con los indicadores de otros Programas afines de la propia Universidad o externos.</b>					
Año:	<b>2019</b>	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	<b>08-04-2019</b>
Criterio: <b>6</b>					
Responsable académico:					
<b>Isidoro A. Gómez Prrales. Coordinador (iangel@us.es)</b>					
Responsable técnico:					
<b>Oficina de Gestión de la Calidad</b>					

## Acciones de la recomendación N° 20

Acción Número:	<b>20-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Se ha solicitado a la Oficina de Gestión de la Calidad de la Universidad de Sevilla datos de los indicadores de programas de doctorado de otras universidades de características similares al nuestro. Los programas seleccionados son:</b>			
<b>-Ingeniería Agroalimentaria, Forestal y del Desarrollo Rural de la Universidad de Córdoba y de la Universidad de Sevilla.</b>			

- Recursos Agroalimentarios de la Universidad de Cádiz.					
- Ciencia y Tecnología de la Tierra y del Medio Ambiente de la Universidad de Jaén. - Conservación de Recursos Naturales de la Universidad Rey Juan Carlos.					
Justificación:					
La Oficina de Gestión de la Calidad tiene acceso a más información sobre los indicadores de PD de otras universidades y puede ayudar al coordinador, buscando los PD que este le indique para facilitarle el análisis comparativo.					
Responsable:					
Isidoro A. Gómez Parrales. Coordinador del PD / Oficina de Gestión de la Calidad					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-02-2022	Fecha fin prevista:	22-02-2022
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
P1 Troncal. Desarrollo del programa de doctorado					
P2 Troncal. Resultados del programa de doctorado					
P3 Troncal. Evaluación de los recursos del programa					
P4 Troncal. Evaluación de los programas de movilidad					
P5 Troncal. Análisis de la inserción laboral de los doctores y de la satisfacción con la formación investigadora adquirida.					
P6 Troncal. Atención a las quejas, sugerencias, incidencias y felicitaciones					
P7 Troncal. Análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados					
P8 Troncal. Difusión del programa de doctorado					
Valor del indicador:					
Sí					
Observaciones:					
Sin observaciones					

### Recomendación Nº 21

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación		Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento			
Descripción de la recomendación:							
- Se deben recoger y analizar los indicadores de resultados y de satisfacción del programa para poder realizar el correcto análisis del título.							
Año:	2019	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	08-04-2019	Criterio:	6
Responsable académico:							
Responsable técnico:							

### Acciones de la recomendación Nº 21

Acción Número:	21-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
La Oficina de la Gestión de la Calidad ha optimizado la aplicación de logros, de manera que los indicadores pueden corregirse en caso de detección de errores y además nos facilita un evolutivo de indicadores de los últimos cursos para posibilitar el análisis comparativo.			
Justificación:			
En primer lugar se ha llevado a cabo el análisis de la problemática de la obtención de los datos del doctorado para			

determinar la causa de la ausencia de determinados valores.

Posteriormente, se han llevado a cabo determinadas acciones de mejora.

**1. CREACIÓN DE LA UNIDAD DE BIBLIOMETRÍA.** La Universidad de Sevilla, a través de la unidad de bibliometría ha desarrollado PRISMA, una base de datos que recopila la producción científica y los proyectos de los profesores de la US. Además proporciona métricas y funcionalidades que facilitan su análisis y la participación en diferentes convocatorias.

Por otro lado, PRISMA organiza la información por investigador, por departamento, por grupo de investigación o por programa de doctorado, de manera que hace más fácil recabar la información.

Finalmente, a través de la Oficina de Gestión de la Calidad, se ha conseguido que desde la Unidad de Bibliometría se faciliten algunos indicadores que anteriormente tenían que proporcionar las Comisiones Académicas, como es el caso de toda la producción científica y proyectos de los investigadores de los PD.

**2. FUNCIONALIDAD EN LOGROS.** Para que reporte los datos no iniciales, sino una vez completados, validados y analizados por las Comisiones Académicas o CGCPD.

Responsable:

Finalizada:

**N**

Fecha inicio prevista:

Fecha fin prevista:

Fecha cierre:

URL evidencia:

Indicadores:

**P2 Troncal. Resultados del programa de doctorado**

**P3 Troncal. Evaluación de los recursos del programa**

**P7 Troncal. Análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados**

Valor del indicador:

**Sí**

Observaciones:

**REFERENCIA DE LAS URLS DE LOS FICHEROS APORTADOS COMO EVIDENCIAS:**

<https://logrosdoctorado.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/425202202211047.pdf>

#### Evidencias de la recomendación Nº 21

1 | Evolutivo de indicadores

<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDI1MjAyMjAyMjExMDQ3LnBkZg==>